

•SOLICITUD DE
DESAFUERO ES
PERSECUCIÓN POLÍTICA
CONTRA MAURICIO
TOLEDO: PT Pág. 14

Acusa PT persecución política contra Toledo

EL DIPUTADO FEDERAL Mauricio Toledo rechazó las acusaciones de la FGJ-CDMX de enriquecimiento ilícito

POR MARTHA BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Luego de que la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informara que se solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de desafuero en contra del diputado federal por el Partido del Trabajo Mauricio Toledo Gutiérrez, a fin de que sea investigado por enriquecimiento ilícito; el Grupo Parlamentario del PT en la Cámara Baja manifestó su total respaldo al legislador y acusó persecución política, en tanto que Toledo Gutiérrez rechazó tajantemente las imputaciones hechas en su contra.

En un anuncio transmitido a través de las redes sociales de la FGJ-CDMX, Godoy Ramos precisó que la investigación estará a cargo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción,

ya que, asegura, el legislador cuenta con propiedades que no corresponden a los ingresos que tuvo como funcionario público.

En respuesta, la Fracción Parlamentaria del PT señaló que “es evidente que se trata de una persecución política con el objetivo primordial de inhabilitarle (a Mauricio Toledo) para participar en la próxima contienda electoral”.

“El GPPT se declara en contra de que se utilicen las instituciones con fines electorales para perjudicar y dejar fuera de la contienda al Diputado Mau-

ricio Toledo Gutiérrez; debido a que de manera cuestionable, es justamente al iniciar el proceso electoral, cuando

deciden llevar a cabo estas acciones”, señaló en un comunicado de prensa.

Subrayó que en “la bancada petista seremos siempre los primeros en pugnar porque cualquier proceso se realice en aras de hacer justicia, de manera imparcial y transparente, por lo que nos unimos a la disposición del diputado Mauricio Toledo para aclarar todo asunto relacionado con su patrimonio ante las autoridades correspondientes”.

Por su parte, el diputado federal, en un comunicado de prensa, negó categóricamente los presuntos hechos que se le imputan por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por ser totalmente falsos.

Agradeció el apoyo que recibió por

parte de su Grupo Parlamentario y de la dirección nacional del Partido del Trabajo, que se expresó a través del también diputado federal Gerardo Fernández Noroña, quien calificó el hecho como una “evidente persecución política”.

Confió en que los instrumentos de gobierno “no sean utilizados para realizar una persecución política y confió en el debido proceso que como ciudadano mexicano tengo derecho”.

El pasado 5 de enero, el Partido del Trabajo designó Toledo Gutiérrez comisionado político nacional de asuntos

electorales en Michoacán, cargo en el que habrá de trabajar de manera conjunta con Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados federales. •





Se pretende inhabilitar al legislador para participar en el proceso electoral: PT Especial

